

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO 006 DE FAMILIA

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.135

Fecha:5/08/2021

Página:1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1700131 10006 2017 00350	Verbal Sumario	JUAN DAVID REINOSA GIRALDO	ANA MARIA - MORA REYES	Auto ordena seguir adelante con la ejecución	04/08/2021	
1700131 10006 2019 00034	Verbal Sumario	ANA CRISTINA - OROZCO GOMEZ	NN	Auto accede a lo solicitado	04/08/2021	
1700131 10006 2020 00282	Verbal Sumario	LAURA YULIETH - GIRALDO NOREÑA	JUAN PABLO - DELGADO RIOS	Auto ordena emplazamiento	04/08/2021	
1700131 10006 2021 00050	Verbal Sumario	JOHANNA MARITZA - GARCIA PLAZAS	JULIAN DAVID - DIAZ ZAPATA	Auto agrega y pone en conocimiento las respuestas recibida de la Secretaria de Movilidad.	04/08/2021	
1700131 10006 2021 00097	Verbal Sumario	JENNIFER ALEXANDRA - CANO RIVERA	WALTER ANDRES - ARCILA AVENDAÑO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia y decreta pruebas.	04/08/2021	
1700131 10006 2021 00100	Verbal Sumario	ALEXANDER - TORO ZULUAGA	ANGELA VIVIANA - GARCIA ZULUAGA	Auto agrega memorial Y requiere de nuevo.	04/08/2021	
1700131 10006 2021 00129	Ejecutivo	CLAUDIA MATILDE - DUQUE JARAMILLO	NN	Auto Pone en Conocimiento y dispone notificar	04/08/2021	
1700131 10006 2021 00176	Verbal Sumario	HERNAN MAURICIO - MARQUEZ MARULANDA	LUZ ANGELI - ROSAS	Auto Pone en Conocimiento valoraciones psicológicas	04/08/2021	
1700131 10006 2021 00260	Otras Actuaciones Especiales	DANIELA - CARDONA	SIN DEMANDADO	Auto concede amparo de pobreza	04/08/2021	
1700131 10006 2021 00266	Verbal Sumario	NOHEMY - OCAMPO ALARCON	JOSE HERNEY - LOPEZ OSPINA	Auto inadmite demanda concede término para corregir.	04/08/2021	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 5/08/2021 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

ILDA NORA GIRALDO SALAZAR
SECRETARIO